

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0023075

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: JUNCAL DE ALTAMAR HOTEL

Reivindicación de colores: R33, G188, B213
R20, G36, B149
BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

43: Servicios de hospedaje temporal.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR
CARRERA 11 No. 5 - 63
NEIVA HUILA
COLOMBIA



Datos de Notificación:

Juan Carlos Carvajal Rodríguez , Calle 11 # 5-63, NEIVA HUILA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.